

**Bases y Condiciones de la Promoción**  
**"Gana 100 Tenpesos por Litro de Combustible Petrobras Febrero 2024-TP"**

**PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

**SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Tenpo Mastercard física ("Tarjeta de Prepago Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una comunicación vía correo electrónico, informando de la Promoción, y
4. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, una compra de Bencina, Diésel o parafina ("Combustible"), de un mínimo de \$4.000, con la Tarjeta de Prepago Tenpo en cualquier estación de servicio de Petrobras del país.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

**TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?**

- **Desde:** 00:00 horas de los días lunes 5, 12, 19, y 26 de febrero de 2024.
- **Hasta:** 23:59 horas de los días lunes 5, 12, 19, y 26 de febrero de 2024, o hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

**CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de la cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en una cantidad en Tenpesos, equivalente a 100 Tenpesos por cada litro de compra de Combustible. El beneficio será exclusivamente para la **primera compra** realizada durante la

vigencia de la Promoción, es decir, una única compra en cualquiera de los lunes de febrero de 2024, con un tope de 8.000 Tenpesos.

- Para calcular el Beneficio, el valor referencial del litro de Combustible será de \$1.300. Sin embargo, en caso de que el precio promedio de los Combustibles aumente o disminuya en un 15%, se informará un nuevo precio de referencia en [www.tenpo.cl/beneficios](http://www.tenpo.cl/beneficios). Por ejemplo, si realizas una compra de \$40.000, acumularás 3.077 Tenpesos.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.

#### **QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?**

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

#### **SEXTO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

#### **SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?**

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo en su calidad de persona natural.

#### **OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

## **NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

## **DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

## **DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

## **DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.